

**Buenos días:
Sr. Rector
Mesa del Claustro
Sra. Defensora
Sras. y Srs. Claustrales**

Pertenezco a la lista "Personal de UGT" y soy una de la voces que representa a más de 1800 trabajadores, un gran colectivo del que formo parte, **el Personal Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza.**

Ante la proximidad de unas nuevas elecciones a Rector, celebramos hoy el último claustro de este equipo, voy a intentar aprovechar estos minutos para exponerle nuestro sentir.

Sr. Rector ha transcurrido un año desde que en este mismo foro le expuse con claridad todas las cuestiones/promesas que Vd. llevaba en su programa electoral y que no fueron materializadas; y haciendo mía la frase "Como decíamos ayer" esto es el reflejo de que ha pasado un año y seguimos igual.....voy a hacer un breve recordatorio, para todos los claustrales, y para Vd. Sr. Rector, pero por si acaso en este periodo exiguo de unos meses que quedan hasta las elecciones quiere llevar a cabo alguna de ellas:

- Seguimos con la **Carrera profesional del PAS paralizada** desde el 2015, y ahora después de tanto tiempo aparecen con la propuesta de hacer un grupo de trabajo para qué??.... después de no hacer nada durante sus cuatro años de gobierno... y claro como poco permítame dudar de su efectividad, bueno y como la esperanza es lo último que se pierde le recuerdo que faltan todavía unos meses para las elecciones y de querer algo puede hacer.
- La **RPT de investigación** sigue sin estar y creo que con este equipo ni estará.
- El **Rejuvenecimiento de plantilla**, solo lo saca Vd. en la prensa o en las Cortes pero me pregunto y a qué espera??, a que vengamos con tacataca y lupa.
- Las **Mesas de Negociación** siguen realizándose con una periodicidad que no tiene nada que ver con su propuesta pero a la Gerencia y a Vd. sigue dándole igual, que por cierto Vd. todavía no ha aparecido por ellas.

Volviendo al duro presente y siguiendo con citas decimonónicas espero que no aplique lo de No enmendallo..... y solicitamos tenga en cuenta:

- Que hay que llevar a cabo el **II Acuerdo para Mejora del Empleo Público firmado por CCOO, CSIF, UGT y la administración**. Los tres proponemos usar los fondos adicionales para realizar una subida lineal para todos los colectivos del 0,20% de la masa salarial para el 2018 y del 0,25% para el 2019 tal y como se está aplicando a los trabajadores de la DGA que lo cobran desde noviembre del 2018, Vd. solicitó ese dinero en junio del 2018 lo recordó en diciembre del mismo año y en este año se olvidó de ello y seguimos esperando que ponga en marcha todos los mecanismos posibles y aligere esta cuestión que nos afecta a TODOS!!!!, PAS y PDI y que no lo deje en el olvido.
- La necesidad de un **plan de rejuvenecimiento del PDI y PAS**. Hoy en día tenemos una plantilla de alrededor de 1500 compañeros entre los 61 y 65 años de edad que en los próximos 4 años van a acceder a su jubilación Este tema por lo que según leo en la prensa y oigo en la Cortes le tiene a Vd. muy preocupado, aunque esta preocupación no se refleja en las Mesas de Negociación.

- Seguimos con la **jubilación anticipada del PAS** sin avanzar en nada, no ha habido por parte de Vd. ni de su equipo ningún intento de empezar la negociación, no solo eso es que ni siquiera hemos empezado a abrir una vía de diálogo. Y esta forma de jubilación por relevo es la forma menos costosa y más fácil para el rejuvenecimiento que tanto le preocupa.
- El plan al que hacemos referencia es para hacer sostenible nuestra universidad de cara a futuro, facilitar la transmisión de conocimiento a los nuevos trabajadores a la vez que los antiguos puedan ir disminuyendo paulatinamente su actividad.
- Podemos hablar también sobre **traslados, promociones y concursos**. Desde el 2016 este derecho reconocido para el PAS se ha ido modificando y **adaptando** a diferentes criterios y circunstancias:
 - Promoción interna: Estamos en contra de que compañeros se vean obligados a realizar exámenes con unos temarios a veces anticuados y siempre excesivos, temarios se presenten en las mesas de negociación, únicamente para su conocimiento sin poder modificar nada de ellos, nos preguntamos como después de seis años sin promociones se pueden publicar unos temarios provisionales con un mes de antelación a las convocatorias, de verdad cree que no ha habido tiempo para hacerlos antes; la Gerencia se comprometió a tenerlos hechos antes del verano y se han presentado tarde y mal.... Todo esto convierte la promoción en una carrera de obstáculos hacia nuestro personal, que si aprueban en muchos casos **ocuparán el mismo puesto que** están desempeñando y en el que ya han demostrado su valía.
 - La promoción horizontal inexistente hasta ahora ¿pero sabe de qué hablamos?.
 - Le recuerdo que los concursos de traslados deben ser anuales....
 - Los concursos de méritos y libres concurrencias, por qué no se agilizan, acaso no tienen ninguna previsión sobre éste u otros temas??? Me imagino... que no, Y esto queda reflejado en que hace pocos días se retiró una libre concurrencia después de estar citados los aspirantes a la entrevista, y como argumento a su retirada fué estar próximas las elecciones a Rector ¿es que se desconocía tal circunstancia antes de su publicación?
- **RPT:** Qué vamos a decir de una RPT con muchísimas anomalías, hasta el pasado mes de julio no se nos presentaron los documentos de modificación y luego y como siempre Gerencia tenía mucha prisa por aprobarlos.

Nos parece:

- Una RPT que favorece dentro de un mismo colectivo a unos grupos y otros no
- Un RPT con complementos personales "ad hoc" para algunos afortunados, agravando las diferencias en un mismo servicio o en comparación con otros.
- Una RPT con aspectos fundamentales sin negociar como las jornadas especiales.
- Una RPT discriminatoria en la que se reconoce, sin ningún criterio objetivo, la homogenización de puestos equivalentes a unos puestos de trabajo dejando fuera al resto.
- Una RPT..... en una palabra INJUSTA
- Seguimos a vueltas con el **plan de ahorro energético**, le pregunto ¿en qué se ha quedado dicho ahorro??, en un cierre a su conveniencia, que sufren únicamente los estudiantes y el PAS. Poco ahorro podemos tener cuando se abren los edificios un día, entre festivos con el consiguiente gasto en luz, calefacción..., esto ha sucedido en el calendario del 2019, y como muestra un botón el 28 de enero, 4 de marzo....
- Ahora los Temas ESTRELLAS
 - Sr. Rector y el **año pasado estaba el plan de modernización de la estructura del PAS en las áreas departamentales**, vemos con agrado como se ha resuelto aplicando los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, y nos preguntamos ¿para qué generar tanto malestar durante tanto tiempo en el PAS y en el PDI para llegar a aplicar nuestros estatutos?, acaso no se podría haber

hecho esto desde el principio.

- o El **de este** año ha sido el **documento del Vicerrector de Prospectiva avalado por usted Sr. Rector y publicado bajo el título "cómo nos vemos"**, que según dice el Vicerrector forma parte de un proyecto global para según dice "**Conocer y reflexionar para llegar más lejos**", compartimos que hay que analizar nuestra institución, que hay que identificar debilidades, que hay que ponerles solución y buscar la mejor forma de hacerlo, pero con lo que no podemos estar de acuerdo es con la imagen tan negativa que plasma en dicho informe de los colectivos de PAS y PDI. Se hacen bajo nuestro criterio afirmaciones irrespetuosas y que manchan el buen hacer de ambos colectivos de nuestra universidad.

Solicitamos en su momento la retirada de la web y **TODAVÍA NO SE HA HECHO!!!!**

Y para terminar

Vemos que en el plan de actuación a lo largo del 2019 sigue hablando de lo que hablaba hace un año nos preguntamos ¿seguiremos igual en diciembre del 2020 si está Vd., solamente quedará como una declaración de buenas intenciones para **No** cumplirlas??

Después de esta exposición, nuestro grupo nos ponemos a la disposición de Vd. o de quienes vengan a iniciar un nuevo ciclo para juntos exigir a la DGA una financiación al 100% única forma de mantener nuestra Universidad de Zaragoza, como la universidad pública de calidad que Aragón se merece.

¡¡Y REPITO, LO MISMO QUE EL AÑO PASADO TENGA EN CONSIDERACIÓN EN SUS DECISIONES AL PAS, QUE LE RECUERDO QUE FORMAMOS PARTE DEL ENGRANAJE UNIVERSITARIO ¡!

¡¡EN LA VIDA NO SE TRATA DE "PODER HACER" SE TRATA DE "QUERER HACER"

Muchas gracias.